ACTA DE TERMINACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 329 DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 329 04 DE MARZO DE 2024

CLASE DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $588.104.617,10 DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: APORTE DEL MUNICIPIO $489.027.660 Y APORTE DE LA ASOCIACIÓN $99.076.957,10

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $429.126.997,10 DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: APORTE DEL MUNICIPIO $330.050.040 Y APORTE DE LA ASOCIACIÓN $99.076.957,10

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: (SI HUBO)

VALOR EJECUTADO: $445.558.026

VALOR NO EJECUTADO: $43.469.634

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: 4 MESES Y 15 DIAS

FECHA DE INICIO: 05 DE MARZO DE 2024

PRORROGA: (SI HUBO)

CESION: (SI HUBO)

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 19 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 25 días del mes de NOVIEMBRE de 2024, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA, TERMINACIÓN del contrato ya identificado, se reunieron ASTRID LILIANA LADINO en su condición de SUPERVISORA DIRECTORA DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCION y como representante legal MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR de la ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE en calidad de contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°329 de 2024, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día **04 DE MARZO 2024** con MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR el CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 329 DE 2024 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

SEGUNDA. Que el Supervisora ASTRID LILIANA LADINO del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: NO APLICA

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el 05 de marzo de 2024 al 19 de julio de 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 05 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE JULIO DE 2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS

ALIMENTACION

El Hogar geriátrico suministró las raciones y menús indicados según la minuta patrón elaborada por la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, se confirmó la entrega de las raciones por cada abuelo del hogar relacionadas con el desayuno, almuerzo, cena y refrigerios. La supervisión de los alimentos es supervisada y guiada mediante minuta del profesional en nutrición.

ASEO Y MANTENIMIENTO

En este periodo cumplimos con la limpieza y desinfección de las instalaciones, para esto se contó con el personal idóneo, capacitado y orientado al desarrollo de las diferentes actividades.

PRIMEROS AUXILIOS:

La Asociación conservó los elementos de primeros auxilios, para respaldar la atención en caso de emergencia o desastre. De igual forma el servicio de enfermería, fue por las 24 horas, para entregar una atención completa a los Adultos Mayores y se ha hecho uso del servicio de urgencias cuando ha sido necesario.

periodos anteriores, se había reportado la entrega de 200 kits, quedando un saldo pendiente de 25 unidades.
Descripción del avance Entrega Final: Durante el presente periodo objeto de este informe, se completó la entrega de los 25 kits restantes a los beneficiarios del programa. Con la entrega de la totalidad de los kits (225 unidades), se verifica el cumplimiento del 100% de este rubro. Se constata que no quedó dotación pendiente en bodega, garantizando la ejecución completa de lo establecido en el presupuesto para este ítem.

TALENTO HUMANO

APORTE MUNICIPIO

- En el Hogar geriátrico contamos con el talento humano necesario para la atención de los adultos mayores, estos fueron los siguientes: Cuatro (4) Manipuladoras de alimentos que apoyaron los procesos de preparación de raciones alimenticias debidamente con los protocolos sanitarios y elementos de protección como gorros, delantales, guantes y demás. Un (1) psicólogo que prestó atención general a los adultos mayores que habitan en el hogar, realizando seguimiento cognitivo, mental y realizando procesos de autoconocimiento y refuerzos en su identidad. Un (1) Nutricionista que aportó y supervisó el proceso de alimentación de los adultos mayores mediante minuta nutricional identificando las patologías, enfermedades y procesos de los adultos mayores del hogar. Cuatro (4) auxiliares de enfermería para el cuidado y atención integral las 24 horas del día de los adultos mayores, los cuales suministran medicamentos, curaciones, control de presión arterial, glucómetro y el hogar cuenta con área de enfermería la cual cuenta con camillas, tensiómetro, bala de oxígeno, bascula, etc. Cada adulto mayor cuenta con su bitácora e historia clínica, ingreso, remisión, seguimiento y evolución. Dos (2) licenciado en educación física que garantizó la participación de los Adultos Mayores en las diferentes actividades; tanto lúdicas como deportivas, realizadas durante este ciclo, a fin de generar en los Adultos Mayores, participación activa y para que de esta forma ellos se sientan útiles a este grupo social. Dos (2) auxiliares de servicios generales que se encargaron de realizar la limpieza, desinfección de los lugares como habitaciones, zonas de estar, cocina, comedores, cuarto de enfermería, baños y demás zonas donde permanecen los adultos mayores. Registros fotográficos en el presente informe # 17.

APORTES DE LA ASOCIACION

- Dando cumplimiento a lo pactado en el contrato suscrito entre las partes la Asociación san José aporto Dos (2) Personal Cuidadores para el de adultos mayores. 1 persona para Mantenimiento y Aseo, verificados y sustentados con las planillas de afiliación,
- Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad (5)

Descripción del avance: Garantizo el personal y la atención integral a los siguientes cinco (5) adultos mayores:

APORTE DE LA ESAL						
#	Nombre Completo	No. De documento	Edad	Fecha de ingreso	Fecha de Egreso	05/07 al 19/07/2024
1	GABRIEL DÍAZ RODRIGUEZ	17332675	55	30/12/2021		15 dias
2	ROSALBA GUERRERO FAJARDO	51906768	71	30/12/2021		15 dias
3	DANIEL GUEVARA ALEJO	17313945	66	30/12/2021		15 dias
4	ISMAEL RIVERA	4122023	81	30/12/2021		15 dias
5	LUIS ALEJANDRO GALEANO	5597955	77	30/12/2021		15 dias

- Vehículo la ESAL garantizara en la ejecución del convenio un vehiculó disponible para el traslado de los adultos mayores: Se dio cumplimiento a este compromiso. La garantizó, durante toda la ejecución del convenio, la disponibilidad de un vehículo para el traslado de los adultos mayores beneficiarios. Esté servicio de transporte fue asegurado para cubrir las necesidades logísticas y de movilidad de los participantes, ya sea para asistir a las actividades programadas, citas médicas, o en casos de emergencia, garantizando un servicio oportuno y seguro.

ANEXO: VALORES DETALLADOS DE LOS ITEMS EJECUTADOS DURANTE EL PRESENTE PERIODO

APORTES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT PARA 63 ABUELOS * 15 DÍAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
DESAYUNO	RACIÓN	945	$ 5.695	**$ 5.381.775**
ALMUERZOS	RACIÓN	945	$ 8.226	**$ 7.773.570**
CENA	RACIÓN	945	$ 5.695	**$ 5.381.775**
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	1890	$ 3.923	**$ 7.414.470**
				$ 25.951.590

TALENTO HUMANO

DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
CUATRO (04) MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS	DÍAS	15	$ 235.400	$ 3.531.000
DOS (2) AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES	DÍAS	30	$ 58.850	$ 1.765.500
UN/A PSICOLOGO (A)	DÍAS	15	$ 113.904	$ 1.708.560
UN/A NUTRICIONISTA	DÍAS	15	$ 113.904	$ 1.708.560
CUATRO (4) AUXILIARES DE ENFERMERIA	DÍAS	15	$ 389.300	$ 5.839.500
UN/A (1) LICENCIADO EN EDUCACIÓN	DÍAS	15	$ 227.808	$ 3.417.120
				$ 17.970.240

APORTE ASOCIACION

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 5 ABUELOS * 15 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	75	$ 5.085	**$ 381.375**
ALMUERZOS	RACIÓN	75	$ 7.345	**$ 550.875**
CENA	RACIÓN	75	$ 5.085	**$ 381.375**
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	150	$ 3.503	**$ 525.450**
				$ 1.839.075

TALENTO HUMANO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
PERSONAL CUIDADOR PARA ADULTOS MAYORES (2)	DÍAS	15	$ 117.700	$ 1.765.500
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	DÍAS	15	$ 58.850	$ 882.750
				$ 2.648.250

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

APORTE DEL MUNICIPIO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIO	FECHA	%
PRIMER PAGO	$ 89.408.994	N/A	5/3/2024 AL 4/4/2024	27.09%
SEGUNDO PAGO	$95.285.862	N/A	5/4/2024 AL 4/5/2024	28,87%
TERCER PAGO	$ 90.315.240	N/A	5/5/2024 AL 4/6/2024	27.36%
CUARTO PAGO	$55.039.944	N/A	5/6/2024 AL 4/7/2024	16.68%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	---	N/A	--	--
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 330.050.040	N/A	5/3/2024 AL 4/6/2024	100%

ADICIONAL No.1

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
ADICON No.1	$158.977.620	N/A	5/6/2024 AL 19/7/2024.	100%
PRIMER PAGO	$71.586.156	N/A	5/6/2024 AL 4/7/2024	45.03%
PAGO AUTORIZADO LA PRESENTE ACTA	$43.921.830	N/A	5/7/2024 AL 19/7/2024	27.63%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTA	$ 43.469.634	N/A	5/7/2024 AL 19/7/2024	27.34%
VALOR INICAL DEL CONTRATO MAS ADICION	$489.027.660	N/A	5/3/2024 AL 19/7/2024	100%

APORTE DE LA ESAL

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PRIMER PAGO	$24.052.670	N/A	5/3/2024 AL 4/4/2024	24.27%
SEGUNDO PAGO	$24.052.670	N/A	5/4/2024 AL 4/5/2024	24.27%
TERCER PAGO	$24.052.670	N/A	5/5/2024 AL 4/6/2024	24.27%
CUARTO PAGO	$21.252.670	N/A	5/6/2024 AL 4/7/2024	21.45%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$4.487.325	N/A	5/7/2024 AL 19/7/2024	4.52%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$1.178.952,1	N/A	--	1.22%
VALOR TOTAL APORTE DEL CONTRATISTA	$99.076.957,10	N/A	5/3/2024 AL 19/7/2024	100%

SEXTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **NO APLICA.**

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº 329 DE 2024 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 25 días del mes noviembre del 2024 .

MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR
Contratista

ASTRID LILIANA LADINO
Supervisor

Proyectó: ASTRID LILIANA LADINO